

FETE-UGT



Castilla y León

# FETE-UGT INFORMA

COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL  
Secretaría de Enseñanza Privada

C/ Gamazo 13 4ª planta 47004 VALLADOLID  
e-mail: [castyleon@fete.ugt.org](mailto:castyleon@fete.ugt.org)

Tif. 983329872-3  
FAX 983329063

## CONVENIO DE LA DISCAPACIDAD

### NEGOCIACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES DEL AÑO 2007

En la reunión de constitución de la mesa negociadora para la revisión salarial del año 2007 celebrada el 12 de junio, la FETE-UGT y las CCOO, **propusieron conjuntamente** un incremento del 3,35% sobre los salarios del año 2005.

Las patronales AEDIS y FEACEM manifestaron que no podían asumir el 3,35% para TODOS, pero que sí podrían asumirlo para el profesorado en pago delegado pero que para el resto del personal afectado en convenio, proponían una subida del 2,9% fundamentando este corto incremento en que el año 2006 había supuesto un impacto salarial muy fuerte y elevado.

La FETE-UGT y CCOO pusieron de manifiesto ( como se refleja en el acta) que era una **propuesta de mínimos** y que no estaban dispuestos a firmar un Acuerdo por debajo de esas cantidades.

En la reunión del 22 de junio, las patronales manifestaron estar dispuestas a aplicar el 3,35% para todos los trabajadores de los centros educativos y el 3% para los centros asistenciales y centros especiales de empleo, fundamentando esta subida en que las partidas recibidas se basaban en el IPC previsto, y por lo tanto no podían asumir mayores aumentos

Desde la FETE-UGT manifestamos que la propuesta conjunta realizada en la reunión anterior con las CCOO **era de mínimos**, sin embargo las CCOO manifestaron que estarían dispuestas a asumir la propuesta patronal si se incrementaba el plus de festivos y de calidad a 26 euros y el plus de nocturnidad en un 3,5%.

La FETE-UGT no se sumó a la propuesta de las CCOO ya que solamente supondría un incremento de 1 euro en los pluses de festivos y de calidad, la subida del 3,5% en el plus de nocturnidad sólo afecta a un 25% del salario de las horas nocturnas trabajadas, y la subida del 3% para el personal de Administración y servicios de los centros asistenciales y de los centros especiales de empleo supondría volver a realizar tablas salariales diferenciadas ya que mucho de este personal trabaja de forma compartida en ambos tipos de centros.

Tras la breve unidad sindical habida en la primera reunión, la UGT propuso una subida salarial del 3,5% para TODOS los salarios inferiores a 1000 euros con el fin de posibilitar un Acuerdo mejor.

Las organizaciones patronales no aceptaron nuestra propuesta y dejaron la firma para una próxima reunión a celebrar en el mes de julio cuando una parte de los trabajadores ya se encuentre de vacaciones y por lo tanto no puedan estar informados.

JUNIO 2007

*Tu participación,  
nuestra fuerza*

<http://fete.ugt.org/castyleon>